

Primera Parte: Sociedad

Capítulo 1: ¿Qué Es La Sociedad?

Una sociedad de seres humanos consiste en grupos, que están vinculados por medio de costumbres, ritos, leyes y sistemas específicos, teniendo una existencia social colectiva. La vida colectiva es aquella en que un grupo de personas viven juntas en una región particular y comparten el mismo clima y alimentos similares.

Los árboles de un jardín también “viven” juntos y comparten el mismo clima y el mismo tipo de nutrientes. De la misma manera, las gacelas de un rebaño también pastan y emigran juntas de un lugar a otro. Pero no se puede decir que los árboles o las gacelas tengan una vida social mientras no formen una sociedad.

La vida humana es social en el sentido que es esencialmente gregaria. Por una parte, las necesidades humanas, las satisfacciones, los beneficios, el trabajo y la actividad son sociales en esencia y el sistema social no se puede mantener sino a través de la división del trabajo, la división de los beneficios y un común reparto en la satisfacción de las necesidades dentro de un particular conjunto de tradiciones y sistemas.

Por otra parte, las ideas e ideales específicos, los temperamentos y los hábitos gobiernan al ser humano en general, dándoles un sentido de unidad e integración. En otras palabras, la sociedad representa un grupo de seres humanos quienes, bajo la compulsión de una serie de requerimientos y bajo la influencia de un conjunto de creencias, ideales y objetivos, se amalgaman entre sí y están inmersos en una vida social continua.

Los intereses sociales comunes y los particulares lazos de la vida humana unen a los seres humanos, dándole a cada individuo un sentido de unidad similar a ése experimentado por un grupo de gente que viaja junta en un auto, un avión o una embarcación, dirigiéndose al mismo punto y compartiendo juntos

la común esperanza de alcanzar el destino sano y salvo, afrontando juntos los peligros del camino.

Cuan maravillosamente el Profeta del Islam (P.B.) ha descrito la filosofía de “disfrutar la conducta correcta y repeler la indecencia”, por medio de la siguiente parábola: “Un grupo de personas sube a un barco que se hace a la vela en el mar, cortando las olas. Cada una de ellas tiene reservada su asiento. Uno de los viajeros asegura que el asiento que ocupa le pertenece únicamente a él y comienza a hacer un agujero bajo el mismo con una herramienta afilada. A menos que todos los viajeros detengan su mano inmediatamente y le hagan desistir del intento, no sólo arriesgarán ahogarse ellos sino que tampoco podrán evitar que se ahogue el pobre desdichado”.

¿Es El Hombre Social Por Naturaleza?

El problema respecto a los factores responsables para la aparición de la vida social entre los seres humanos se ha planteado desde los tiempos antiguos. ¿Ha nacido el hombre con el instinto gregario?, es decir, ¿fue creado naturalmente como parte de un conjunto, con su naturaleza apremiándole a unirse al conjunto, o no fue creado como ser gregario pero las compulsiones externas y el determinismo le impusieron una vida colectiva?

En otras palabras, ¿está naturalmente inclinado a vivir libremente y está dispuesto a no aceptar ningún tipo de obligaciones y restricciones que le han sido impuestas, aunque puedan ser esenciales para la vida social? O, ¿aunque no sea gregario por naturaleza, el factor que le persuadió aceptar la existencia social no fue la compulsión, o al menos éste no ha sido el único factor?

¿Fue por medio de la razón y de sus facultades de cálculo que llegó a la conclusión que solamente a través de la cooperación y vida social podía disfrutar mejor de los regalos de la naturaleza y, por tanto, eligió vivir en compañía de otros seres humanos?

De acuerdo a esto el problema puede ser planteado de tres maneras:

1. El hombre es social por naturaleza.
2. El hombre es social por compulsión.
3. El hombre es social por propia elección.

De acuerdo a la primera teoría la vida social del hombre es similar a la sociedad de un hombre y una mujer en la vida matrimonial. Cada uno de ellos fue creado como parte de un conjunto y, naturalmente, anhelan unirse.

De acuerdo a la segunda teoría la vida social se resuelve en la cooperación, como sería un pacto entre dos países, los cuales independientemente uno del otro serían incapaces de defenderse contra un enemigo común, viéndose forzados a realizar un acuerdo de cooperación y colaboración al efecto.

De acuerdo a la tercera teoría la vida social es similar a la asociación de dos capitalistas que crean una compañía agrícola, comercial o industrial, apuntando al logro de mayores beneficios.

Sobre la base de la primera teoría, el factor principal es innato a la propia naturaleza del hombre. Sobre la base de la segunda teoría el factor principal es algo externo a su esencia e independiente de ella. Y de acuerdo a la tercera teoría el factor principal de la vida social es la facultad intelectual y de cálculo del hombre.

De acuerdo al primer punto de vista, la sociabilidad es un objetivo general y universal que el hombre aspira a obtener naturalmente. De acuerdo a la segunda teoría, la sociabilidad es un fenómeno casual y accidental, un objetivo secundario, no primario. De acuerdo a la tercera teoría, la sociabilidad es el resultado de la facultad de razonamiento y cálculo del hombre.

Se puede decir sobre la base del estudio de los versículos coránicos que la sociabilidad es inherente a la misma naturaleza y creación del hombre. En la sura Al-Hujurat dice el Corán:

“¡Hombres! Os hemos creado de un varón y una hembra y hemos hecho de vosotros pueblos y tribus, para que os conozcáis unos a otros (no para que por este motivo se vanaglorien de ser superiores a otros). Ciertamente, para Dios, el más noble de entre vosotros es el que más le teme...” (Corán 49: 13).

En este versículo, además de un precepto ético, hay una implicación que indica la filosofía de la existencia social del hombre de acuerdo a la cual la humanidad es así creada para que viva siempre en la forma de grupos, pueblos y tribus, conociéndose al individuo a través de sus relaciones con sus respectivas naciones o tribus, identidad que es parte integral de la existencia social.

Si estas relaciones —que, por una parte, son la causa de la asociación y comunidad de los hombres como individuos, y, por otra parte, son la causa de su separación y disociación— no existiesen habría sido imposible distinguir a un ser humano de otro. Como consecuencia, la vida social, que es la base de las relaciones de los seres humanos entre sí, no habría existido.

Estos y otros factores similares en la vida social, tales como las diferencias en las facciones, el color y el físico, proveen los fundamentos para las distinciones específicas del individuo y es lo que comunica la individualidad a las personas.

Si todos los individuos hubiesen sido del mismo color, con los mismos rasgos y físico, y no hubiesen sido gobernados por distintos tipos de relaciones y asociaciones, habrían sido como los productos estandarizados de una fábrica, idénticos uno al otro, y consecuentemente no se hubiesen distinguido entre sí.

En definitiva, hubiese resultado en la negación de la vida social, que se basa en las relaciones e intercambios de ideas, trabajo y productos. Por tanto, la asociación de los individuos en tribus y grupos

tiene un propósito natural.

Las diferencias individuales entre los seres humanos sirven como una condición esencial de la vida social. Sin embargo, no tiene que ser usada como un pretexto para el prejuicio y el orgullo porque la superioridad se supone que yace en la nobleza humana y en la piedad del individuo.

En la sura Al-Furcan dice el Corán:

“El es Quien ha creado del agua un ser humano, haciendo de él el parentesco por consanguinidad o por afinidad (relación adquirida)...” (Corán 25:54).

Estos versos revelan el propósito de la relación por consanguinidad y por afinidad, indicando la unión de los individuos, lo que está subyacente en el designio de la creación. Es a través de estas relaciones que los individuos se distinguen entre sí.

En la sura Al-Zujruf se dice:

“¿Son ellos los encargados de dispensar la misericordia de tu Señor? Nosotros les dispensamos las subsistencias en la vida de acá y elevamos la categoría de unos sobre otros para que éstos sirvieran a aquéllos. Pero la misericordia de tu Señor es mejor que (la riqueza) que ellos amasan”. (Corán 43:32).

Donde discutimos la concepción de “*Tawhid*” (Unidad Divina) al tratar de “*tawhid*” y la visión del mundo, me he ocupado del sentido de estos versículos¹. Aquí daré con precisión la esencia de los mismos. Los seres humanos no han sido creados iguales respecto a sus talentos y disposiciones. Si hubiesen sido creados iguales todos hubieran tenido las mismas cualidades y a todos les hubiera faltado la diversidad de talentos.

Naturalmente, como consecuencia, nadie hubiera requerido los servicios de los demás, volviéndose sin sentido la mutua cooperación y obligación.

Dios ha creado al hombre con diferencias espirituales, físicas y con distintas aptitudes, disposiciones e inclinaciones intelectuales. Dios ha dado a algunas personas capacidades especiales y ha dado superioridad a algunos respecto a otros en ciertos talentos.

Por este medio Dios ha hecho a todos los seres humanos intrínsecamente necesarios para otros y propensos a asociarse, unirse entre sí. Así ha puesto los fundamentos de la vida colectiva y social. Los versículos mencionados también aseguran que la vida social no es simplemente un asunto convencional, selectivo o compulsivo, sino algo natural.

¿Tiene La Sociedad Una Existencia Esencial E Independiente?

La sociedad se compone de individuos. Sin individuos una sociedad no existe. ¿Cómo se realiza esta síntesis? ¿Cómo se relaciona un individuo con la sociedad y qué tipo de relación es ésta?

Tomemos en consideración los siguientes puntos:

Punto Primero: La sociedad se constituye de individuos. Esta es una síntesis simplemente hipotética, es decir, una síntesis que no existe en la realidad. Una síntesis objetiva tiene lugar cuando una serie de elementos se influyen uno al otro y cuando hay una relación mutua y recíproca de acción y reacción entre los elementos.

Estas acciones y reacciones preparan el fundamento para la aparición de un nuevo fenómeno con sus propias características especiales, como se observa en el caso de una síntesis química.

Por ejemplo, debido a la acción y reacción de dos gases, como el oxígeno e hidrógeno, un nuevo compuesto, es decir agua, se produce con una nueva forma y un nuevo conjunto de propiedades. La condición esencial para una síntesis real es que los elementos constituyentes se combinen en el proceso de síntesis, renunciando a su naturaleza y propiedades individuales, produciendo una nueva sustancia: el compuesto del caso.

En la vida colectiva los seres humanos se combinan o fusionan de esta manera y una sociedad no se representa como “el hombre unificado”. Así, la sociedad no posee una existencia esencial e independiente sino una existencia secundaria e hipotética. Solamente es el individuo quien tiene una existencia esencial, independiente, real.

Así, aunque la vida humana en la sociedad tiene una forma y matiz colectivo, los miembros de la sociedad no se combinan para formar un compuesto real llamado “sociedad”.

Punto Segundo: En realidad la sociedad no se puede comparar a los compuestos naturales, pues es un compuesto artificial. Este es un tipo de compuesto que aunque no sea natural, como una máquina, es un sistema de partes interrelacionadas. En un compuesto químico los elementos constituyentes pierden su identidad y se disuelven en el “conjunto”, perdiendo esencialmente su individualidad.

Pero en un compuesto artificial los componentes no pierden su identidad. Los mismos renuncian a su independencia. Están interconectados y relacionados de tal manera que el efecto del producto resultante es realmente diferente de la suma total de los efectos individuales de sus ingredientes.

Por ejemplo, un auto lleva personas o cosas con gran rapidez de un lado a otro. Su movilidad y rapidez no se puede atribuir a la suma del trabajo de sus partes individuales considerándolas desconectadas una de otra. Hay una suerte de coordinación y coherencia entre sus partes, la cual es artificial e impuesta desde fuera. Como quiera que sea, no tiene lugar la combinación de los ingredientes en el

“conjunto”.

Sin embargo, el “conjunto” no existe sin sus partes constituyentes. El conjunto es la suma total de sus partes, además de las conexiones y relaciones específicas entre ellas.

La sociedad, de la misma manera, consta de distintas organizaciones y cuerpos primarios y secundarios. Estas organizaciones, y los individuos que se relacionan con ellas, están todas inseparablemente relacionadas entre sí. Cualquier cambio en cualquiera de estas instituciones (cultural, religiosa, económica, judicial, educativa) ocasiona también cambios en otras instituciones.

Así, la vida social es un fenómeno dependiente de la maquinaria social. Pero en este proceso ni la identidad de los individuos ni la identidad de las instituciones se disuelve completamente en la sociedad en conjunto.

Punto Tercero: La sociedad es un compuesto real, igual que los compuestos naturales. Pero en este caso la síntesis es de pensamientos e ideas, de deseos y voluntades. La síntesis no es física sino cultural.

Igual que los elementos materiales en los procesos de acción y reacción, reducción y disolución de uno en otro, prepara la base para la aparición de una nueva sustancia y debido a esa reorganización surge un nuevo compuesto y los elementos continúan su existencia con una nueva identidad, así también los individuos que entran a la vida social con sus dones adquiridos de la naturaleza y sus capacidades innatas, se combinan o fusionan espiritualmente uno con otro para alcanzar una nueva identidad espiritual que se denomina “espíritu social”.

Esta síntesis es única y especial, sin paralelo en el universo. Dado que los componentes se afectan a influencian uno al otro y se transforman por medio del efecto mutuo para adquirir una nueva personalidad, esta síntesis es real y natural. De todos modos, en este caso el “conjunto” o el “compuesto” no existe como una entidad física única.

Es distinto a los otros compuestos en el sentido que en otros compuestos naturales la síntesis es física y los mismos se influyen y afectan uno al otro hasta el grado de adquirir una identidad totalmente nueva, volviéndose una entidad única, indivisible, una unidad real. La multiplicidad de constituyentes se disuelve y transforma en la unidad del compuesto.

Pero en la síntesis de la sociedad y el individuo, aunque tenga lugar una síntesis real —porque los constituyentes, los individuos, como resultado de su interacción, alcanzan una nueva forma de identidad— la pluralidad de individuos no se convierte en una unidad.

Esta síntesis no produce nada, se parece a un “hombre unificado”, una entidad física en que todos los individuos se han combinado físicamente. La sociedad concebida como una entidad física única es solamente una abstracción hipotética.

Punto Cuarto: La sociedad es un compuesto real de un orden superior al de un compuesto natural. En el caso de los compuestos naturales los constituyentes tienen su propia individualidad e identidad antes que ocurra la síntesis. Durante el proceso de acción y reacción se producen las condiciones para la aparición de una nueva sustancia. Sin embargo, el individuo humano no poseía ningún tipo de individualidad en el estadio de la pre-existencia social.

En ese estadio, era como un recipiente vacío, capaz solamente de abarcar el espíritu social. Sin existencia social los seres humanos son absolutamente como animales, con la única diferencia que poseen las aptitudes humanas. La humanidad de un ser humano, es decir, sus sentimientos de sentirse ser humano, la conciencia de su pensamiento y su egoísmo humano, de sus gustos y desagradados humanos y otras emociones y sentimientos propios del hombre, se originan bajo la influencia del espíritu social.

Es el espíritu social el que llena este recipiente vacío y confiere personalidad al individuo. El espíritu personal siempre ha coexistido con el hombre y coexistirá con él por siempre a través de sus manifestaciones, tales como la moral, la religión, la educación, la filosofía y el arte.

Las causas y efectos espirituales y culturales, las acciones y reacciones entre los individuos, toman una forma específica debido a la influencia del espíritu social. Por tanto, ellos no son anteriores a él. En realidad, la sociología es anterior a la psicología humana. Ese punto de vista es contrario al primero, el cual acepta la posibilidad de la psicología humana incluso antes de la existencia del estadio social y considera la sociología como correspondiente a un desarrollo posterior.

De acuerdo a este punto de vista, si el hombre no ha adquirido la existencia social y la sociología, no habría alcanzado el estadio para adquirir la psiquis y la psicología humana.

La primera teoría mantiene la prioridad del individuo porque, de acuerdo a ella, ni la sociedad tiene una existencia real, ni la ley, las costumbres o el destino social tienen una realidad independiente. Solamente los individuos tienen una existencia objetiva y son objetos conocibles en un sentido epistemológico.

La vida y el destino de cada individuo son independientes de la de los otros individuos.

La segunda teoría también es una teoría que da la prioridad al individuo. No reconoce a la sociedad como un “conjunto” independiente y niega también la síntesis objetiva de los individuos como una condición necesaria para la existencia social. Pero considera la relación entre los individuos como algo objetivo aunque confinado a la vinculación física.

De acuerdo a esta teoría, considerando que la sociedad no tiene una existencia independiente de los individuos, sólo el individuo tiene una existencia real y objetiva. Pero de acuerdo a este punto de vista, siendo los individuos los constituyentes de una sociedad, comparten un destino común, al igual como los constituyentes de una máquina o de un auto se relacionan y vinculan entre sí en la forma de una

asociación mecánica, de causa y efecto, estando sus movimientos mecánicamente interrelacionados.

No obstante, la sociedad —que es un grupo de individuos interrelacionados o interconectados— desde el punto de vista de su sistema específico de relación mecánica causa-efecto, tiene una identidad independiente de sus partes individuales.

La tercera teoría, sin embargo, enfatiza la realidad del individuo como así también de la sociedad. Esta teoría reconoce la existencia independiente de los individuos porque, de acuerdo a ella, los componentes (individuos) no se fusionan o combinan en la sociedad existente. Tampoco acepta para la sociedad ninguna existencia unificada parecida a la de los compuestos químicos.

Al mismo tiempo reconoce la realidad objetiva de la sociedad porque considera la síntesis de los individuos similar a la síntesis química con respecto a su composición o modo de ser intelectual y espiritual. Como un resultado de esta síntesis, los individuos adquieren una nueva identidad que es el carácter dominante de la sociedad, aunque la sociedad no sea una entidad unificada físicamente.

Sobre la base de esta teoría, debido al proceso de interacción de las partes, ha aparecido una entidad totalmente nueva: además de la inteligencia, la conciencia y voluntad individual, existe una nueva conciencia, un nuevo espíritu y una nueva voluntad que domina la inteligencia y la conciencia de todos los individuos de la sociedad.

La cuarta teoría cree en lo esencial y absoluto de la realidad social. De acuerdo a esta teoría, todo lo que existe es el espíritu colectivo, la conciencia colectiva, la sensibilidad colectiva, y el “yo” colectivo. La conciencia individual no es más que una manifestación de la conciencia colectiva.

El punto de vista Coránico

Los versículos del Santo Corán confirman el tercer punto de vista. Como he dicho al principio, el Corán no discute los problemas humanos en nuestra terminología filosófica y científica. Su lenguaje y enfoque es distinto. No obstante el Corán observa los problemas concernientes a la sociedad de tal manera que sostiene el tercer punto de vista.

El Corán presenta la idea de una historia común, un destino común, necesidades comunes, una conciencia, entendimiento y sensibilidad común y un registro común de las acciones para las “*ummahs*” (sociedades)². Es obvio que si la entidad referida como “*ummah*” tuviera una existencia objetiva no tendría sentido hablar de destino, entendimiento, comprensión, obediencia y desobediencia con respecto a ella. Se puede inferir que el Corán cree en cierto tipo de vida que es la existencia social y colectiva.

La vida colectiva no es precisamente una metáfora o alegoría. Es una realidad. Del mismo modo que la muerte colectiva también es una realidad.

En la sura Al-A'raf afirma el Corán:

“Cada comunidad tiene un plazo. Y cuando vence su plazo, no pueden retrasarlo ni adelantarlo una hora” (Corán 7:34).

Este versículo se refiere al limitado período de tiempo dado a la vida y a la existencia, cuya duración no puede ser modificada. El fin no se puede adelantar ni retrasar. Y esta vida se asocia a la comunidad, no a los individuos, pues de otro modo es evidente que los individuos de una nación quedan privados de su existencia individualmente y separadamente, no colectivamente y simultáneamente.

La sura Al-Yaziah dice en el Corán:

“... Cada comunidad será emplazada ante su Escritura (el registro de las acciones de la comunidad)...” (Corán 45:28).

Por consiguiente, venimos a saber que no solamente los individuos tienen un registro particular de sus acciones, sino que las comunidades también son juzgadas por sus propias obras, porque ellas, también, son como seres vivientes conscientes y responsables por sus actos en tanto tengan libre albedrío y actúen en consecuencia.

La sura Al-An'am dice en el Corán:

“... Así hemos engatando las obras de cada comunidad...” (Corán 6: 108).

Este versículo afirma que cada comunidad desarrolla su propia conciencia particular, sus normas propias y particulares y su propia y particular forma de pensamiento. La conciencia, entendimiento y percepción de cada comunidad tiene un carácter específico y distinguible.

Cada comunidad juzga las cosas de acuerdo a sus propias normas (al menos en las materias que abarcan valores y nociones prácticas). Cada comunidad tiene su forma de percepción y comprensión propia y especial. Hay muchos actos que son “buenos” a los ojos de una nación y “malos” a los ojos de otra. Es la atmósfera social la que moldea el gusto y la percepción de los individuos de una comunidad de acuerdo a su sistema de valores.

La sura Al-Mumin dice en el Corán:

“Todas las comunidades planearon apoderarse de los Enviados que se les habían mandado y discutieron con argucias para, así, derribar la Verdad. Entonces, Yo me los llevé y ¡cuál no fue mi castigo!” (Corán 40:5).

Este versículo trata de una resolución y decisión incorrecta de la comunidad. Se refiere a la decisión colectiva de oponerse inmoralmente a la Verdad y afirma que la desobediencia colectiva merece el castigo y pena correspondiente.

En el Corán hay frecuentes ejemplos de cómo las acciones de un individuo son atribuidas al grupo completo o los pecados de una generación son asociados a las generaciones posteriores³. En tales casos la gente tenía el mismo pensamiento (colectivo) y la misma voluntad (colectiva) o, en otras palabras, tenía el mismo espíritu social. Por ejemplo, en la historia de los Tamudeos, el acto de desjarretar la camella de Salih, que fue obra de un individuo solamente, se le atribuye a toda la comunidad: ***“ellos desjarretaron su camella”***.

Toda la comunidad fue considerada responsable del crimen. Consecuentemente todos ellos fueron considerados merecedores del castigo por perpetrar ese crimen: ***“así Allah los condenó por ese pecado”***.

Alí (P), en uno de sus discursos del *“Nahj al-balaghah”* esclarece esta cuestión de la manera siguiente: *“Oh pueblo, realmente eso que lleva a una comunidad a estar unida (y que le da la unidad y un destino común) es el sentimiento común de aprobación y desaprobación”*.

Cuando quiera que cualquier acción propia o impropia habiendo sido colectivamente aprobada haya sido cumplida, incluso aunque sea por un solo individuo, toda la sociedad es considerada responsable de la misma.

“En realidad solamente un hombre ha desjarretado la camella de Tamud, pero Dios ha involucrado a todos en Su castigo, porque todos ellos perdonaron su acto”. Por eso Dios ha dicho (en el Corán):

“Pero ellos la desjarretaron, si bien se arrepintieron luego” (Corán 26: 157).

Dios bajó Su castigo sobre el pueblo tamudeo colectivamente porque toda la comunidad sostuvo la misma posición y aprobó la acción de un individuo, y cuando su decisión fue aprobada, la misma fue en realidad de toda la comunidad. Dios, en Su Libro, ha atribuido el acto de desjarretar la camella a toda la comunidad, aunque la acción fuese cumplida por una persona.

Dice: ***“la comunidad desjarretó la camella”***, y no dice que una persona de la comunidad cometió el pecado.

Es esencial recordar aquí que la simple aprobación de un pecado, en tanto permanece solamente como aprobación verbal y la realización práctica no ha ocurrido, no se considera un pecado. Por ejemplo, si una persona se decide (a cometer un pecado⁴) y otra persona se entera de ello antes o después de dicha decisión y lo aprueba, incluso aunque la aprobación conlleve la resolución de aceptarlo pero el mismo no se concreta en la práctica, no es pecado.

Así, la resolución de un individuo de cometer un pecado que no se lleva a la práctica, no puede ser considerada un pecado.

La aprobación es considerada como participación en el pecado cuando juega un papel activo en su planteamiento y ejecución. Los pecados colectivos pertenecen a esta categoría. La atmósfera social y el

espíritu social favorecen la realización del pecado y lo apoya.

Si uno de los miembros de la comunidad, cuya aprobación es parte de la voluntad colectiva y cuya decisión es parte de la decisión colectiva, comete el pecado, es aquí que el pecado de un individuo se vuelve pecado colectivo. El pasaje citado de *“Nahj al-balaghah”* que se refiere al contenido del versículo Coránico, explica el mismo hecho.

No es simplemente la aprobación o desaprobación lo que se considera como participación en la intención o disposición al pecado.

El Corán asocia ocasionalmente los actos de una generación anterior con los actos de generaciones posteriores. Por ejemplo, la acción de una comunidad antigua, es decir el pueblo de Israel, ha sido asociada con los israelitas de la época del Profeta (P.B.), y el Corán dice que esta gente merece la ignominia y la desdicha porque ellos mataron a los profetas injustamente.

Esto no es así en la visión del Corán porque ellos fuesen los vástagos de la misma raza sino porque representaban el mismo maligno espíritu social. Se ha dicho que *“la sociedad humana tiene más muertos que vivos”*⁵; esto significa que quienes están muertos participan en la formación de todas las épocas más que los vivos. Por tanto, también se dice que *“la muerte gobierna la vida más que antes”*⁶.

En la exégesis Coránica, *“Al-Mizan”*, se argumenta que si la sociedad tiene un alma única y el mismo pensamiento social, se representa como un único individuo. En este caso, los miembros de la sociedad son como los órganos del cuerpo y las facultades de un organismo, física e intrínsecamente unidos, amalgamados en la forma de una sola personalidad humana en la idea y la acción.

Sus placeres y penas son como los placeres y penas de una persona y sus bienaventuranzas y adversidades son como las bienaventuranzas y adversidades de una persona. Esta discusión es continuada adicionalmente en las siguientes líneas:

*“En su juicio sobre los pueblos y comunidades que tienen prejuicios nacionales o religiosos, el Corán considera a las últimas generaciones punibles por las acciones de las generaciones anteriores. La presente generación es considerada responsable y punible por las acciones de quienes han desaparecido. En los casos que la gente tenga el mismo pensamiento social y el mismo espíritu social, el Juicio Divino no podría ser de otra manera”*⁷.

¹. Lahan bini-ye tawhidi (Visión Mundial de Tawhid) es otro de los libros del mártir M. Mutahhari, que al igual que éste, es parte de Muqaddameh-i bar jahan bini-ye islami (Introducción a la visión del Islam).

². “Al-Mizan” de Allamah Tabatabai, Vol. II, pág. 102.

³. Los siguientes versículos coránicos se refieren a:

“¡Ay de aquellos que escriben la Escritura con sus manos y luego dicen: ﴿Esto viene de Dios﴾, para luego malvenderlo! ¡Ay de ellos por lo que sus manos han escrito! ¡Ay de ellos por lo que han cometido!” (2:79).

“Han sido humillados dondequiera que han sido hallados, excepto los protegidos por un pacto con Dios o por un pacto con

los hombres. Han incurrido en la ira de Dios y les ha señalado la miseria. Por no haber creído en los signos de Dios y por haber matado a los profetas sin justificación. Por haber desobedecido y violado la ley” (3: 112),

[4.](#) Nota del Traductor al Español (N.T.R).

[5.](#) Augusto Comte, como lo cita Raymon Aron en Principales Corrientes del Pensamiento Sociológico, Vol. I, pág. 91.

[6.](#) Idem.

[7.](#) “Al-Mizan”, Vol. IV, pág., 112.

Capitulo 2: La Sociedad Y Las Leyes Sociológicas

Si la sociedad tiene una existencia real, debería poseer naturalmente leyes apropiadas a ella. Si aceptamos la primera teoría acerca de la naturaleza de la sociedad como una entidad real, naturalmente tenemos que admitir que la sociedad carece de leyes que la gobiernen.

Y si aceptamos la segunda teoría y creemos en la composición artificial y mecánica de la sociedad, tendríamos que admitir entonces que la sociedad es gobernada por leyes pero que sus leyes se limitan a una serie de relaciones causales y mecánicas entre sus distintas partes, sin los rasgos distintivos y las características particulares de la vida y de los organismos vivientes.

Y si aceptamos el tercer punto de vista, tendremos que aceptar, en primer lugar, que la propia sociedad tiene una existencia permanente comparativamente mayor, independiente de la existencia de los individuos, aunque esta vida colectiva no tenga una existencia separada y se distribuya y disperse entre sus individuos miembros y se encarne ella misma en su existencia.

Revela leyes y tradiciones más estables y permanentes que la de los individuos, que son sus componentes. En segundo lugar, tendremos que aceptar también que todos los componentes de la sociedad, que son individuos humanos, contrariamente al punto de vista mecanicista, pierden su identidad independiente —aunque de una manera relativa— para producir una estructura compuesta orgánica. Pero al mismo tiempo se preserva la independencia relativa de los individuos.

Porque la vida individual, la naturaleza individual y los logros individuales no se disuelven totalmente en la existencia colectiva. De acuerdo a este punto de vista, el hombre vive realmente con dos existencias separadas, dos almas y dos “yo”.

Por una parte, está la vida, el alma y la existencia humana que son productos del proceso de su naturaleza esencial. Por otra parte, están la vida colectiva, el alma y el “yo” que son productos de la vida social y que impregnan al propio individuo.

Sobre esta base, las leyes biológicas, las leyes psicológicas y las leyes sociológicas, en conjunto, gobiernan a los seres humanos. Pero de acuerdo a la cuarta teoría, solamente un tipo de leyes gobierna al hombre: solamente las leyes sociales.

Entre los eruditos musulmanes Abd al-Rahman ibn Khaldun de Túnez fue el primero y principal pensador islámico en discutir clara y explícitamente las leyes que gobiernan al individuo. Consecuentemente, afirmó que la sociedad tiene un carácter, individualidad y realidad especial. En su famosa «Introducción a la Historia», discutió esta teoría detalladamente.

Entre los modernos eruditos y pensadores, Montesquieu (filósofo francés del siglo XVIII d.c.) es el primero en discutir las leyes que controlan y gobiernan los grupos y comunidades humanas. Dice Raymond Aron acerca de Montesquieu:

“Su propósito era hacer la historia inteligible. Buscaba comprender la verdad histórica. Pero la verdad histórica se le apareció bajo la forma de una diversidad de morales, costumbres, ideas, leyes, e instituciones casi ilimitadas. Su punto de partida en su investigación fue precisamente esta diversidad aparentemente incoherente. La meta de la investigación debería haber sido el reemplazo de la diversidad incoherente por un orden conceptual. Se podría decir que Montesquieu, exactamente como Max Weber, quiso proceder desde la realidad sin sentido hacia un orden inteligible. Esta actitud es precisamente una actitud peculiar del sociólogo”¹.

Ello significa que el sociólogo tiene que ir más allá de las formas y los fenómenos sociales diversos aparentes, que parecen ser extraños uno al otro, para revelar la unidad en la diversidad a fin de probar que todas las diversas manifestaciones se refieren a una misma realidad.

De la misma manera, todos los sucesos y fenómenos sociales similares tienen su origen en una secuencia similar de causas análogas. El que sigue es un pasaje de las observaciones de las causas del surgimiento y caída de los romanos:

“No es la suerte la que gobierna al mundo. Podemos preguntar a los romanos quien tuvo una serie de éxitos constantes cuando siguieron un cierto plan y una ininterrumpida secuencia de desastres cuando siguieron otro. Hay causas generales, ya sean morales o físicas... que operan en cada monarquía, que llevan a su surgimiento, permanencia y caída. Todos los accidentes están sujetos a estas causas y si el resultado de una sola batalla, como ejemplo de una causa particular, fue la ruina del estado, hubo una causa general que decretó que el estado estaba destinado a perecer por medio de una sola batalla. En resumen, el impulso principal involucra todos los accidentes particulares en su seno”².

El Santo Corán explica que naciones y comunidades (no precisamente las vidas individuales en las comunidades) tienen leyes y principios comunes que gobiernan su surgimiento y caída de acuerdo con ciertos procesos históricos. El concepto de destino común y destino colectivo implica la existencia de ciertas leyes definidas gobernando la sociedad. Acerca de la tribu de Bani Israel dice el Corán:

“Decretamos en la Escritura para los Hijos de Israel: ﴿Corromperéis la tierra dos veces y os conduciréis con gran altivez. Cuando, de las dos amenazas, se cumpla la primera, suscitaremos contra vosotros a siervos Nuestros, dotados de gran valor y penetrarán en el interior de las casas. Amenaza que se cumplirá﴾.

(Después ustedes se habrán lamentado de sus pecados y se volvieron nuevamente piadosos). Más tarde, os permitimos desquitaros de ellos. Os dimos más hacienda e hijos varones e hicimos de vosotros un pueblo numeroso.

El bien o mal que hagáis redundará en provecho o detrimento vuestro. (Es decir, nuestras leyes y costumbres son fijas y constantes y es por medio de este pacto que se le concede a la gente fuerza, poder, constancia y honor o se la somete a la abyección y humillación).

Cuando se cumpla la última amenaza debido a vuestros actos de tiranía y despotismo, os afligirán y entrarán en el Templo como entraron una vez primera y exterminarán a todo aquello de que se apoderen.

Quizá vuestro Señor se apiade de vosotros (si enmiendan sus proceder). Pero, si reincidís (en vuestros crímenes), también reincidiremos (en el castigo). Hemos hecho de la gehena (infierno) cárcel para los infieles” (Corán 17:4-8).

La última sentencia, es decir, “*Pero si reincidís (en vuestros crímenes) Nosotros también reincidiremos (en el castigo)*”, muestra que el Corán se está dirigiendo a todas las personas de la tribu y no a un individuo. Ello implica, asimismo, que las comunidades están gobernadas por una ley universal.

Determinismo o libertad

Uno de los problemas fundamentales discutido por los filósofos, particularmente en el siglo pasado, es el problema del determinismo y la libertad individual frente a la sociedad, o en otras palabras, el determinismo y la libertad individual frente al espíritu social.

Si aceptamos la primera teoría respecto a la naturaleza de la sociedad y consideramos que la estructura social es simplemente un concepto hipotético y creemos en la absoluta independencia del individuo, entonces no habrá lugar para la idea del determinismo social. Porque no habrá ninguna facultad o fuerza, excepto la del individuo, y ninguna fuerza social, que pueda ordenar al individuo.

Por tanto, en esta teoría, no hay lugar para la idea del determinismo social. Cualquier compulsión o determinismo que haya es del individuo y opera a través de él. La sociedad no cumple ningún papel en esta cuestión. Por ende no puede haber ningún determinismo social como es enfatizado por los defensores del mismo.

De igual manera, si aceptamos la cuarta teoría y consideramos al individuo y su personalidad como una

materia prima o un recipiente vacío, entonces toda la personalidad humana del individuo, su intelecto y su libre albedrío, no se reducen a otra cosa más que a una expresión de la inteligencia colectiva y de la voluntad colectiva, que se manifiesta ella misma, como una ilusión, en la forma del individuo que realiza sus propios fines sociales.

En consecuencia, si aceptamos la idea de la esencialidad y primacía absoluta de la sociedad, no quedará lugar para la idea de libertad y libre elección del individuo.

Emile Durkheim, el conocido sociólogo francés, enfatiza la importancia de la sociedad hasta el grado de decir que las cuestiones sociales (en realidad todas las cuestiones humanas, como las necesidades e impulsos biológicos y animales similares al comer y beber) son productos de la sociedad, no productos del pensamiento y voluntad individual, teniendo tres características: son externas, compulsivas y generales.

Se consideran externas porque son extrañas o ajenas a la existencia individual y se imponen desde el exterior sobre el individuo por medio de la sociedad. Existen desde antes que apareciera la existencia individual y el individuo las aceptó bajo la influencia de la sociedad. La aceptación por el individuo de las tradiciones morales, sociales y religiosas y de las costumbres y valores morales y sociales, caen bajo esta categoría.

Son compulsivas porque se imponen por sí mismas sobre el individuo y moldean la conciencia, sentimientos, pensamientos y preferencias del individuo de acuerdo a sus propias normas. Debido a que son compulsivas, son necesariamente generales y universales.

Sin embargo, si aceptamos la tercera teoría y consideramos tanto al individuo como a la sociedad entidades fundamentales —aunque admitiendo la fuerza social como dominante sobre lo individual— no se necesita ninguna compulsión o determinismo para el individuo ya sea en asuntos sociales o humanos.

Durkheim defiende el determinismo debido a que no logra reconocer la naturaleza esencial del ser humano. La naturaleza del hombre proporciona a éste un tipo de independencia y libertad que le faculta para rebelarse contra las compulsiones sociales.

Sobre esta base, podemos decir que hay una relación intermedia entre el individuo y la sociedad que se extiende entre los extremos de la libertad absoluta y la compulsión absoluta (*amr bayn al-amrayn*).

Aunque el Santo Corán atribuye a la sociedad carácter, personalidad, realidad, poder, vida, muerte, conciencia, obediencia y desobediencia, también reconoce explícitamente la posibilidad de la violación de la ley social por el individuo. El Corán en esta materia se apoya en lo que es denominado la naturaleza Divina.

En la sura An-Nisa, el versículo 97 se refiere a un grupo de gente que se llama “*mustazafim*” (el

oprimido y débil) en la sociedad mequense, y que se refugia en su “debilidad y opresión” como una excusa para eludir sus responsabilidades naturales.

El Corán dice que sus excusas no pueden ser perdonadas bajo ningún concepto, porque al menos ellos eran libres de emigrar de la sociedad mequense a cualquiera otra mejor situada para el cumplimiento de sus aspiraciones. En otra parte dice el Corán:

“¿Creyentes preocupaos de vosotros mismos! Quien se extravía puede dañaros, si estáis en la buena dirección...” (Corán 5: 105).

En la sura Al-A’raf el conocido versículo 172, respecto a la naturaleza humana dice que el hombre está obligado por el pacto Divino a creer en lo monoteísmo (*tawhid*), y ello se ha hecho inherente a la naturaleza humana.

El Corán dice además que ello se ordena de esa manera para que la gente no diga el Día del Juicio que:

“Nuestros padres eran ya asociadores (idólatras) y nosotros no tenemos otra alternativa excepto adherir irremediamente a la fe de nuestras ancestros” (Corán 7: 173)[3](#).

Con tal naturaleza brindada al hombre por Dios, no existe ninguna compulsión para aceptar cualquier fe contraria a la voluntad Divina y a la propia naturaleza humana.

Las enseñanzas del Corán están basadas totalmente sobre la noción de responsabilidad humana (el hombre es responsable por sí y por la sociedad). La sentencia: *al-amr bil maruf wa al-nahy an al-munkar* (ordena a otros que hagan lo que está ordenado por Dios y prohíbeles lo que está prohibido por El), es una orden para el individuo que se rebela contra la corrupción y la destrucción social.

Este es el código de conducta Coránico prescrito a los individuos para salvar la sociedad del caos, el desorden y la destrucción. Relatos e historias corporizados en el texto del Corán se relacionan mayormente con el tema de la rebelión del individuo contra el orden social corrupto. La historia de Noé (P), Abraham (P), Moisés (P), Jesús (P), el Profeta Muhammad (P.B.), los Compañeros de la Cueva (*As-hab al-Kahf*), los creyentes de la tribu de Faraón, etc., tienen que ver con el mismo tema.

El concepto de determinismo social está enraizado en la mala interpretación de que la sociedad en su composición real necesita la completa combinación de sus partes y la disolución de su pluralidad en la unidad del “conjunto”. Se considera que este proceso es responsable de la aparición de una nueva realidad.

Uno debe aceptar que la personalidad, la libertad, la independencia del individuo, son reales y así negar la realidad de la sociedad y la estructura social (como en el caso de la primera y segunda teoría respecto a la naturaleza de la sociedad y del individuo), o si no afirmar la realidad de la sociedad a costa del individuo y de su independencia y libertad (como en el caso de la teoría de Durkheim).

Una reconciliación entre estos dos puntos de vista opuestos es imposible. Mientras todas las presunciones y argumentos de la sociología apoyan la supremacía de la sociedad, el punto de vista opuesto resulta rechazado necesariamente.

En realidad, desde un punto de vista filosófico, no pueden ser consideradas similares todas las formas de síntesis. Los más bajos niveles de la naturaleza, es decir, los minerales y las sustancias inorgánicas —que en términos filosóficos son gobernados por una “simple fuerza” y, como es interpretado por los filósofos, actúa de acuerdo a una y misma ley—, se sintetizan de una manera que se combinan completamente uno con otro y pierden su individualidad en el conjunto.

Por ejemplo, en la composición del agua, dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno se combinan y ambos pierden sus propiedades individuales. Pero en los más altos niveles de la síntesis, normalmente las partes retienen una independencia relativa respecto al conjunto. Una especie de pluralidad en la unidad y de unidad en la pluralidad se manifiesta por sí mismo en los más altos niveles de la existencia.

Como vimos en el hombre, a pesar de su unidad, se manifiesta una única pluralidad. No solamente sus más bajas facultades y virtudes preservan su pluralidad en algún grado, sino, al mismo tiempo, hay un tipo de oposición y conflicto inherente continuo entre sus facultades internas. La sociedad es el fenómeno natural más extraño en el que todas sus partes constituyentes retienen su independencia individual en el grado máximo posible.

Por ende, desde este punto de vista, tenemos que aceptar que los seres humanos, que son las partes constituyentes de una sociedad en la actividad intelectual y volitiva, retienen su independencia individual y, por tanto, su existencia individual precede su existencia social.

En adición a este hecho, en la síntesis en los más altos niveles de la naturaleza, se preserva el carácter general de las partes. La existencia humana individual o el espíritu individual no se determina por el espíritu social sino que más bien el mismo preserva su derecho a actuar y pensar libremente.

[1.](#) R. Aron; Principales..., Vol. I, pág. 14.

[2.](#) Idem 8.

[3.](#) Los siguientes versículos se refieren a: “Y cuando tu Señor sacó de los riñones de los hijos de Adán a su descendencia y les hizo atestiguar contra sí mismos: ¿No soy yo vuestro señor? Dijeron: ¡Claro que sí, danos fe! No sea que dijerais el día de la Resurrección: “No habíamos reparado en ello”.

Capítulo 3: Divisiones Sociales Y Polarización

Aunque la sociedad tiene un tipo de unidad, se divide internamente en diferentes grupos, estratos y clases, que ocasionalmente se oponen uno al otro. Si no todas, algunas sociedades se dividen en diferentes y, ocasionalmente, conflictivos polos a pesar de su aparente unidad. Así, en palabras de

filósofos musulmanes, un específico tipo de "unidad en la pluralidad y pluralidad en la unidad" gobierna las sociedades.

En los primeros capítulos, en tanto discutimos la naturaleza de la unidad de la sociedad, hemos detallado el tipo de unidad de que se trata. Ahora discutiremos la naturaleza de la pluralidad inherente.

Hay dos teorías bien conocidas con respecto a este problema.

La primera es la filosofía del materialismo histórico y las contradicciones dialécticas. Esta teoría, que será discutida en detalle más adelante, se basa en el origen de la propiedad privada. Las sociedades en que la concepción de la propiedad privada no existe, son básicamente unipolares, como son las sociedades comunistas primitivas o esas sociedades comunistas que probablemente serían estructuradas en el futuro.

Una sociedad en que existe el derecho a la propiedad privada, es, por necesidad, bipolar. Por ende, la sociedad es o bien unipolar o bien bipolar. No hay una tercera alternativa posible. En las sociedades bipolares los seres humanos se dividen en dos grupos, es decir, los explotadores y los explotados.

Excepto estos dos campos opuestos, es decir, el grupo de los gobernantes y el grupo de los gobernados, no existe tercer grupo alguno. Todos los modos sociales, como son la filosofía, la moral, la religión y el arte, también se pueden dividir de acuerdo al carácter de clase de los dos grupos. Hay, por tanto, dos tipos de filosofía, moral, religión, etc., cada una de las cuales lleva el carácter de clase económico específico de cada grupo.

Hipotéticamente, si sólo hay una filosofía, una religión y una moral prevaleciente en una sociedad, ello también representa el carácter de una de estas dos clases y se impone sobre la otra. Pero es imposible imaginar las existencias de una filosofía, un arte, una religión o una moral exterior, teniendo un carácter independiente de la estructura económica de la sociedad.

De acuerdo a la otra teoría, la característica unipolar o multipolar de la sociedad no tiene nada que ver con el principio de propiedad privada. Los factores sociales, ideológicos, culturales y raciales son, asimismo, responsables de ocasionar las sociedades multipolares. Los factores culturales e ideológicos, en particular, juegan el rol básico.

No son solamente capaces de producir sociedades multipolares o bipolares —con polos contradictorios ocasionalmente— sino que también pueden crear una sociedad unipolar sin abolir necesariamente la institución de la propiedad privada.

Ahora tenemos que discutir la visión del Corán respecto a la pluralidad de la sociedad. El Corán, ¿afirma o niega la pluralidad social?, ¿cuál es su punto de vista respecto a la polarización de la sociedad? ¿Afirma el Corán la bipolarización de la sociedad sobre la base de la propiedad y la explotación o presenta otro punto de vista?

El mejor, o al menos un buen método para determinar el punto de vista Coránico, nos parece que es aquel en el que antes que nada deberíamos citar la terminología social usada en el Corán. A la luz de la naturaleza y sentido del idioma Coránico podemos inferir la posición del Corán respecto a esta cuestión.

La terminología social usada en el Corán es de dos tipos: algunas de las palabras se relacionan con un fenómeno social particular, como son “*millah*” (comunidad), “*shariah*” (Ley Divina), “*sharah*” (camino), “*minhaj*” (método), “*sunnah*” (tradición) y otras parecidas. Estos términos no son relevantes para la presente discusión.

Pero una cantidad de términos que se refieren a todos o a algunos grupos humanos se deben tener en cuenta para descubrir el punto de vista Coránico.

Términos como: “*qawn*” (pueblo), “*ummah*” (comunidad), “*nas*” (género humano), “*shuub*” (personas), “*qabail*” (tribus), “*rasul*” (mensajero, apóstol), “*nabi*” (profeta), “*imam*” (líder), “*wali*” (guardián), “*mumin*” (creyente), “*kafir*” (infiel, descreído), “*munafiq*” (disidente, hipócrita), “*mushrik*” (politeísta), “*mudhabdhab*” (indeciso), “*muhajir*” (emigrante), “*mujahid*” (guerrero), “*sadiq*” (veraz), “*shahid*” (testigo, mártir), “*muttaqi*” (piadoso), “*salih*” (virtuoso), “*muslih*” (reformador), “*mufsid*” (corruptor), “*amir bil maruf*” (quien ordena obedecer las disposiciones de Dios), “*nahi an al-mumker*” (quien prohíbe las obras o actos ilegítimos o indecentes), “*alim*” (erudito), “*nasih*” (amonestador), “*zalim*” (cruel, opresor, injusto), “*khalifah*” (delegado, vice), “*rabbani*” (Divino), “*rabbi*” (rabino), “*kahin*” (sacerdote), “*ruhban*” (monje), “*ahbar*” (escriba judío), “*jabbar*” (tirano), “*ali*” (sublime), “*mustali*” (superior), “*mustakbir*” (tirano, orgulloso), “*mustadaf*” (tiranizado, oprimido), “*musrif*” (pródigo, dadivoso), “*mutraf*” (opulento), “*taghut*” (ídolos), “*mala*” (caudillo), “*muluk*” (reyes), “*ghani*” (rico), “*faqir*” (pobre, necesitado), “*mamluk*” (el gobernado), “*malik*” (propietario, amo), “*hurr*” (libre, liberado), “*abd*” (esclavo, siervo), “*rabb*” (amo, señor), etc...

Además, hay otras palabras que aparentemente son similares a éstas, como son: “*musalli*” (quien reza), “*mukhlis*” (sincero, devoto), “*sadiq*” (leal, fiel), “*munfiq*” (caritativo), “*mustaqhfir*” (quien pide el perdón de Dios), “*taib*” (penitente), “*abid*” (adorador), “*hamid*” (quien suplica), entre otras.

Pero estas palabras han sido usadas solamente con el propósito de describir tipos de conductas y no para referirse a ciertos grupos sociales, polos o clases.

Es esencial estudiar la connotación y sentido de los versículos en los que se usan los términos referidos anteriormente, en particular las palabras relacionadas a orientaciones sociales. También debe verse si los términos mencionados pueden ser divididos en dos grupos distintos y en función o referido a que se haría esa división.

Por ejemplo, ¿pueden ser todos ellos clasificados en el grupo de creyentes y en el grupo de infieles, de acuerdo a la clasificación basada en la creencia religiosa, o en el grupo de los ricos y en el grupo de los pobres, de acuerdo a su posición económica?

En otras palabras, debe analizarse si estas divisiones se basan en definitiva en alguna clasificación primaria y si todas las otras subdivisiones son esencialmente secundarias y relativas, o no. Si solamente hay una división principal, tiene que ser determinado.

Algunas personas aseguran que la visión Coránica sugiere una sociedad bipolar. Dicen: de acuerdo al Corán la sociedad se divide en dos clases: una es gobernante, dominante y explotadora y la otra consiste de la gente gobernada, explotada y sometida. La clase gobernante se compone de aquellos a quienes el Corán llama “*mustakbirun*”, es decir, los explotadores y opresores arrogantes.

La clase sometida la forman quienes son llamados por el Corán “*mustadafin*” (débiles, disminuidos). Todas las otras divisiones tales como “*mumin*” (creyente) y “*kafir*” (infiel, “*muwahhid*” (monoteísta) y “*mushrik*” (politeísta), “*salih*” (virtuoso) y “*fasid*” (corrupto), son de naturaleza secundaria.

Ello significa que es la tiranía y la explotación la que lleva a la infidelidad, la idolatría, la hipocresía y otros males, mientras que, por otra parte, el sometimiento a la opresión y la explotación encamina hacia “*imán*” (fe), “*hijrah*” (migración), “*jihad*” (lucha), “*salah*” (rectitud), “*islah*” (reforma) y otras cualidades parecidas.

En otras palabras, todas las cosas que por el Corán son consideradas como desviación y aberración de la religión, la moral y las actitudes, se enraízan en la práctica de la explotación y los privilegios económicos de una clase. Similarmente, la práctica e implantación de los actos y actitudes morales y religiosas prácticamente aprobadas y enfatizadas por el Corán, yacen en la condición de ser explotado.

La conciencia humana está naturalmente determinada por las condiciones de la vida material. Sin cambiar la vida material de un pueblo, no es posible efectuar un cambio en su vida física, espiritual y moral. De acuerdo a este punto de vista el Corán percibe los conflictos sociales básicamente como conflictos de clase. Ello significa que el Corán da prioridad esencialmente a la lucha social y económica frente a la lucha moral.

De acuerdo a esta interpretación, en el Corán, los infieles, hipócritas, idólatras, los moralmente corruptos y los tiranos, provienen de los grupos que el Corán denomina “*mutraf*” (opulentos, ricos), “*musrif*” (extravagantes, derrochadores), “*mala*” (camarilla gobernante), “*mulak*” (reyes), “*mustakbir*” (arrogantes), etc. No es posible que esos grupos surjan de la clase opuesta.

De la misma manera, dicen que los profetas (*nabiya*), mensajeros (*mursulun*), líderes (*a’immah*), defensores de la verdad (*siddiqun*), mártires (*shuhada*), combatientes (*mujahidun*), y creyentes (*muninum*) emergen de entre la clase de los oprimidos y pobres. No es posible que surjan de la clase opuesta.

Así resulta que “*istikbar*” (tiranía y arrogancia) o “*istidaf*” (debilidad o condición de ser oprimido) es lo que moldea principalmente y encauza la conciencia social de la gente. Todos los otros modos sociales son manifestaciones y productos de la lucha entre explotadores y explotados, entre opresores y

oprimidos.

De acuerdo a este punto de vista el Corán no considera solamente los dos grupos de gente mencionados arriba como una manifestación y expresión de la división de la sociedad en clases —la de los *“mustakbirum”* y la de los *“mustadafin”*— sino que también divide los atributos y disposiciones humanas en dos conjuntos.

La veracidad, la clemencia, la sinceridad, el ser servicial, la comprensión, la compasión, la misericordia, la piedad, la generosidad, la humildad, la simpatía, la nobleza, el sacrificio, el temor a Dios, etc., constituyen un conjunto de valores positivos.

Por otra parte, la falsedad, la traición, la hipocresía, la sensualidad, la crueldad, la estupidez, la avaricia, el orgullo, la insensibilidad, el libertinaje, etc., constituyen otro conjunto de valores que resultan negativos. El primer conjunto de atributos se adscribe a la clase oprimida y el segundo conjunto se considera que caracteriza a los opresores.

Por ende, dicen que la opresión y el sometimiento no solamente dan nacimiento a grupos opuestos sino que también son el origen del conflicto de hábitos y cualidades morales. La posición de una clase ya sea como opresora o como oprimida es la base o fundamento no sólo de todas las actitudes humanas, lealtades y preferencias, sino también de todas las manifestaciones y fenómenos sociales y culturales.

La moral, la filosofía, el arte, la literatura y la religión originada en la clase de los opresores siempre manifiestan y representan su carácter y posición social. Apoyan y justifican el status quo y provocan la decadencia y el estancamiento, deteniendo el progreso social. Por otra parte, la filosofía, el arte, la literatura y la religión que se originan en la clase de los oprimidos resultan dinámicas y revolucionarias y generan una nueva conciencia.

La clase de los opresores, es decir los *“mustaqkbirun”*, debido a su hegemonía en los privilegios sociales, es obscurantista, tradicionalista y busca mantenerse a la sombra protegida por el conservadurismo, mientras que la clase de los oprimidos es visionaria, anti tradicionalista, progresista, activa, entusiasta y está siempre a la vanguardia de la revolución.

En resumen, de acuerdo a los defensores de esta teoría, el Corán sostiene la visión de que realmente es la estructura económica de una sociedad la que forma al hombre, determina su identidad como grupo y sus actitudes y pone los fundamentos de su pensamiento, moral, religión e ideología. Esa gente cita algunos versículos del Corán para mostrar que lo que ellos dicen está completamente basado en el Corán.

De acuerdo a este punto de vista, el compromiso con una clase en particular es la medida y prueba de todas las cosas. Todos los creyentes deben ser evaluados por esta norma. Las afirmaciones y aseveraciones de un creyente, un reformador e incluso de un profeta o líder espiritual, pueden ser confirmadas o rechazadas solamente por medio de esta prueba.

Esta teoría en realidad es una interpretación materialista tanto del hombre como de la sociedad. No cabe ninguna duda que el Corán da una importancia especial a la obediencia social de los individuos, pero, ¿significa ello que el Corán haga todas las distinciones y clasificaciones sobre la base de las clases sociales?

En mi concepto, tal interpretación de la sociedad, el hombre y el mundo, no es coherente con la visión islámica del mundo. Esta es una conclusión extraída de un estudio superficial de los problemas discutidos en el Corán. De todos modos, dado que discutiremos esta cuestión completamente en un capítulo posterior relacionado con la historia, bajo el título “¿Es la Historia materialista por naturaleza?”, me abstendré de un mayor desarrollo aquí.

Capitulo 4: ¿La Naturaleza De La Sociedad: Homogénea O Heterogénea?

Una respuesta a este problema, asimismo, como indicamos anteriormente, es esencial para toda escuela de pensamiento. Porque solamente una discusión de este problema puede arrojar luz sobre una cuestión importante: si todas las sociedades pueden seguir una y la misma ideología o si debe haber una multiplicidad de ideologías basadas en distintos tipos de sociedades. Es decir, debería cada comunidad, cada pueblo, cada civilización y cada cultura poseer necesariamente una ideología particular?

La ideología significa la suma total de las ideas generales y significa que puede conducir una sociedad hacia el logro de la perfección y a su “summum bonum” (bien supremo). También sabemos que todas las especies exigen condiciones, capacidades y cualidades específicas, y que lo que representa el “summum bonum” para el caballo no es idéntico a ése de la oveja o del hombre.

Por ende, si todas las sociedades —asumiendo su existencia objetiva— debieran compartir la misma esencia y naturaleza, podrían también, posiblemente, compartir una sola ideología. Siendo sus mutuas diferencias iguales a esas entre los miembros de una misma especie, se puede aplicar a ellas cualquier ideología en boga, permitiendo ajustes dentro de su estructura para individuos distintos, de acuerdo a sus distintas aptitudes.

Pero si las sociedades tienen diferentes esencias y naturalezas, naturalmente exigen distintos programas, planes e ideales y diversos “summum bonums”, particulares para cada una. En este caso, no se puede aplicar una sola ideología a todas ellas. Un problema similar se plantea a los cambios y mutaciones de la sociedad en un largo período de tiempo.

¿Modifican las sociedades su naturaleza y esencia en el curso de los cambios y mutaciones de la misma manera como las especies se transforman en el proceso de la evolución? ¿Ocurre tal proceso de transformación a nivel de las sociedades? ¿O los cambios sociales son iguales a los cambios de circunstancias de un individuo de una cierta especie, cuya naturaleza y características generales se preservan en medio de todas las modificaciones y transiciones?

La primera cuestión se relaciona con la sociología mientras que la segunda se relaciona con la historia. Discutiremos el primer problema ahora y pospondremos la discusión de la segunda cuestión hasta que nos metamos con la naturaleza de la Historia.

¿Pueden los estudios sociológicos revelar si hay o no alguna característica común entre distintas sociedades? ¿Las diferencias entre ellas son solamente secundarias y superficiales, resultantes de factores extraños a la esencia y naturaleza de la sociedad, la cual permanece inalterable?

¿O es cierto que las sociedades humanas son básicamente diferentes en esencia y naturaleza, e incluso si son supuestamente similares desde el punto de vista de las condiciones externas, funcionan de manera intrínsecamente distintas? Estos puntos de vista alternativos son sugeridos por la filosofía en su esfuerzo por aclarar las obscuridades que rodean la formal unidad o pluralidad de las cosas.

También hay un camino más corto, que es el propio hombre. Es un hecho establecido acerca del hombre que el “homo sapiens” es la única especie que no ha mostrado ninguna mutación biológica desde su aparición.

Algunos pensadores dicen que como el proceso evolutivo de los organismos vivientes culminó con la aparición del ser humano, la naturaleza alteró su curso y desvió el movimiento evolutivo del curso biológico al curso social y del proceso de evolución psicológica al de desarrollo espiritual e intelectual.

En un capítulo anterior, en tanto discutíamos la cuestión de si el hombre es gregario, llegamos a la conclusión que el mismo —que es una sola especie— está predestinado por la propia naturaleza a ser gregario y sociable. Es decir, que la intrínseca e inherente gregariedad que manifiesta el hombre bajo la forma de sociedad y espíritu colectivo, se deriva de la naturaleza esencial de la especie humana.

El hombre tiene inclinaciones sociales porque a través de ellas puede obtener el tipo de perfección que es capaz de conseguir. Su inclinación gregaria le asegura el fundamento para el espíritu colectivo, que es un medio por sí mismo para lograr el fin: la autoperfección. En consecuencia, es su propia naturaleza humana la que determina el curso tomado por el espíritu colectivo.

En otras palabras, el espíritu colectivo sirve a la naturaleza humana. Mientras el hombre existe, la naturaleza humana debería llevar a cabo su actividad apoyando y alentando su espíritu social. El espíritu colectivo se deriva, por tanto, del espíritu individual, el que a su vez emana de la naturaleza humana. El hombre pertenece a una sola especie, de modo que las sociedades humanas también tienen la misma naturaleza, substancia y esencia.

Sin embargo, como en el caso de un individuo, que puede desviarse del curso de la naturaleza y ocasionalmente incluso se deshumaniza, también una sociedad puede ser desviada de su curso natural y deshumanizarse. La variedad en la sociedad es realmente similar a la diversidad en la moral de los individuos, que en todo caso no es extraña al campo de la naturaleza humana.

Así, las sociedades, las civilizaciones, las culturas y, finalmente, el espíritu social que gobierna las sociedades, a pesar de las diferencias en el carácter y las formas, tienen en última instancia un carácter humano y no una naturaleza humana.

Si acordamos con la cuarta teoría acerca de la síntesis de la sociedad y consideramos al individuo solamente como pasivo, materia receptiva, un recipiente vacío sin ningún contenido, sería equivalente a una negación de la naturaleza humana. Podemos plantear una hipótesis relativa a la diversidad de la naturaleza y esencia de las sociedades, pero este punto de vista como lo presenta la teoría Durkeniana no es aceptable para nada, porque deja la cuestión fundamental sin responder.

Si el origen del espíritu colectivo o social no se encuentra dentro del individuo y si no surge de los aspectos natural y biológico del ser humano, ¿de dónde viene entonces? ¿Proviene el espíritu social de la nada absoluta? ¿Es suficiente para su explicación decir que la sociedad ha existido en tanto el hombre ha existido?

Además de esto, Durkheim cree que los fenómenos sociales tales como la religión, la moral, el arte, las profesiones, etc., son productos del espíritu social y de esa manera tienen “durabilidad temporal” y “extensibilidad espacial”. Por sí mismo esto es una prueba de que Durkheim cree implícitamente que todas las sociedades tienen una esencia y naturaleza singular que se manifiesta por sí misma en el espíritu social.

Las enseñanzas islámicas enfatizan la absoluta unidad de la religión y consideran las diferencias en los códigos y tradiciones religiosas como secundarias y no primarias y esenciales. Sabemos que la religión no es sino un programa para la perfección del individuo y la sociedad.

Ello revela que los fundamentos de estas enseñanzas han sido puestos sobre la base de la unidad de las sociedades. Si hubiese distintas “especies” de sociedades, entonces los fines de la perfección y sus respectivos medios habrían sido también diversos, necesitando una diversidad y pluralidad de religiones.

El Corán enfatiza repetidamente que no hay más que una sola fe en todo el mundo. Ha habido una sola religión en todas las regiones, en todas las sociedades y en todos los tiempos. De acuerdo al Corán, las religiones —en forma plural— nunca existieron. Solamente “la Religión” (en su forma singular) ha existido. Todos los profetas predicaron y enseñaron la misma fe, el mismo camino y el mismo propósito:

“Os ha prescrito en materia de religión lo que ya había ordenado a Noé, lo que Nosotros te

hemos revelado y lo que ya habíamos ordenado a Abraham, a Moisés y a Jesús: ¡Que rindáis culto y que esto no os sirva de motivo de división!...” (Corán 42:13).

Los versículos del Corán que demuestran que la fe permanece la misma en todos los tiempos, en todas las regiones y en todas las escrituras de todos los verdaderos profetas de Dios (P), son numerosos. La diferencia se encuentra solamente en ciertas normas y ordenanzas, de acuerdo al relativo estado de desarrollo o retraso de las sociedades.

La lógica que muestra que esencialmente no hay más que una religión, se basa en el punto de vista de que el hombre y el género humano es uno y sola una especie, y que los hombres no son diferentes en su esencia humana. De la misma manera, la sociedad humana, como una entidad objetiva, representa una sola especie, no una pluralidad de especies.

Capítulo 5: Las Sociedades Del Futuro

Si las presentes sociedades, civilizaciones y culturas no se deben considerar como perteneciendo a diversas especies, no se puede negar que tienen diferentes formas y aspectos. ¿Qué hay de su futuro? ¿Estas culturas, civilizaciones, sociedades y pueblos continuarán existiendo en su forma actual o la humanidad se está moviendo hacia una cierta cultura, civilización y sociedad unificada?

Abandonarán las mismas sus individualidades específicas en el futuro, con el objeto de asumir un carácter común, un carácter más cercano a su real naturaleza humana?

Este problema también está asociado con el problema de la naturaleza y la esencia de la sociedad y el tipo de relación entre el espíritu colectivo y el espíritu individual.

Evidentemente, sobre la base de la teoría de la naturaleza primordial del hombre —de acuerdo a la cual su existencia social, su vida social y, como resultado, el espíritu social, son los medios elegidos por la naturaleza humana para lograr su perfección última— se puede decir que las sociedades, las culturas y las civilizaciones se están encaminando hacia la homogeneidad y la unificación y, por último, se fusionarán una con otra.

El futuro de las sociedades humanas yace en una sociedad altamente desarrollada, única y universal, en la que serán realizados todos los valores humanos positivos. El hombre logrará la verdadera perfección y finalmente hará realidad su auténtica humanidad.

De acuerdo al Santo Corán, es evidente que el último precepto será el de la rectitud, la virtud, que llevará al aniquilamiento completo de la falsedad y el mal. La eternidad pertenece a los piadosos y a los temerosos de Dios (*muttaqun*).

En su exégesis Coránica, “*al-Mizan*”¹, Allamah Tabatabai afirma que: “*Todo profundo examen de las condiciones del universo muestra que el hombre, como una parte del universo, hará realidad su perfección última en el futuro. La afirmación del Corán de que el establecimiento del Islam en el mundo es una cuestión necesaria e inevitable, es precisamente otra manera de decir que el hombre obtendrá finalmente la completa perfección*”.

El Corán dice:

“¡Creyentes! Si uno de vosotros apostata de su fe... Dios suscitará un pueblo al cual El amará y del cual será amado (con el propósito de comunicar y para establecer la religión de Dios)...” (Corán 5:54).

Aquí el Corán apunta a describir el propósito de la creación del hombre y su futuro último, el que, en otro versículo, se explica con las siguientes palabras:

“A quienes de vosotros creen y obren bien, Dios le ha prometido que ha de hacerles sucesores en la tierra, como ya había hecho con sus antecesores. Y que ha de consolidar la religión que eligió para ellos. Y que ha de trocar su temor en seguridad (destruyendo a sus enemigos). Me servirán a Mi sólo, sin asociarme nada...” (Corán 24:55).

Similarmente en otro lugar dice:

“... la tierra la heredarán Mis siervos justos” (Corán 21: 105).

En el mismo libro bajo el título “*Las fronteras del mundo islámico están delimitadas por la fe, no por límites geográficos o convencionales*”, se dice: “*El Islam ha anulado el papel de las distinciones tribales y nacionales, negándoles cualquier rol efectivo en la evolución de la (estructura) de la sociedad humana. Existen dos factores responsables de estas divisiones. Uno de ellos es la vida tribal primitiva, que se basa en asociaciones genealógicas, y el otro es la diversidad regional y geográfica. Estos dos factores principales son responsables de la división de la humanidad en distintas naciones y tribus, dando nacimiento a las diferencias por color, lengua y raza. Asimismo, estos dos factores son responsables de la lealtad de un pueblo a una región en particular: todos los pueblos exigen su territorio, su patria, y se preparan para defenderla en nombre de la “madre patria”*”.

“Aunque es un impulso natural ser identificado con el grupo al que se pertenece, ello es, al mismo tiempo, opuesto a la demanda de la naturaleza del hombre en cuanto a que el género humano debería vivir como un “conjunto” en una sola unidad. Las leyes de la naturaleza se basan en reunir los elementos dispersos, creando la armonía y estableciendo la unidad en lugar de la diversidad. Por medio de esto, la naturaleza alcanza sus fines”.

“Este hecho es evidente en el curso natural de la evolución, el cual muestra cómo la materia primordial se transforma en distintos elementos... y cómo los elementos luego se combinan para producir plantas,

después animales, culminando finalmente en la aparición del hombre. Aunque la diversidad regional y tribal unifica a los miembros de una región o tribu particular y les comunica unidad, también lleva a una unidad a confrontar con otra unidad”.

“Como resultado, aunque los miembros de un pueblo tengan sentimientos fraternos entre ellos, tienden a considerar a otros pueblos — que son tratados como «cosas» y no como seres humanos— con hostilidad. Para ellos los extranjeros o extraños son simples medios cuyo valor estriba solamente en su utilidad práctica”.

“Esta es la razón por la que el Islam abrogó la diversidad tribal y nacional de los hombres (lo cual divide a la sociedad en partes), y puso los fundamentos de la sociedad humana sobre la convicción y la creencia (en donde la oportunidad de descubrir la verdad es la misma para todos los individuos) y no en la raza, la nacionalidad o el suelo nativo. Incluso en cuestiones de herencia y matrimonio el Islam hizo de la creencia y la convicción común el criterio para las relaciones humanas”.[2](#)

En el mismo libro, bajo el título “La religión de la Verdad resulta victoriosa en definitiva”, dice Allamah Tabatabai: “El género humano, que ha sido capacitado por la naturaleza con un impulso para alcanzar la auto perfección y la verdadera felicidad, se esfuerza colectivamente para alcanzar los más altos estadios de la evolución espiritual y material, la que, positivamente, alcanzará algún día”.

“El Islam, la religión del «Tawhid» (monoteísmo), es en realidad el programa para el logro de tal fin o «summum bonum» (saadah). Las desviaciones que impiden al hombre recoger su largo camino, no debería llevarnos a la negación de su naturaleza y de su humanidad. Las desviaciones y las faltas se deberían considerar como una especie de error en la aplicación de la ley natural”.

“El objetivo de alcanzar la perfección a la que el hombre aspira se encamina por medio de su incansable amor a la perfección y a la propia naturaleza, fin que probablemente alcanzará algún día, más tarde o más temprano.

“Algunos versículos en la Sura Ar-Rum, que comienza con:

“Ha aparecido la corrupción en la tierra y en el mar como consecuencia de las acciones de los hombres...” “... quizás, así, se conviertan” (Corán30:41).

“Nos lleva a la misma conclusión, es decir, que la demanda de la ley en definitiva se cumplirá y el hombre, después de vagar en distintas direcciones y experimentar por distintos caminos, descubrirá finalmente su camino y adherirá a él”.

“No se debería prestar ninguna atención a las opiniones de esos que dicen que el Islam, al igual que otros movimientos culturales, ha cumplido su función como una fase en el desarrollo de la cultura humana y ahora es una parte anticuada de la historia. El Islam, como ya lo sabemos y como ya lo hemos discutido, apunta a la perfección última del hombre, la que de acuerdo con las leyes de la

naturaleza, tiene que alcanzar un día”³.

Contrariamente, alguna gente asegura que el Islam nunca ha favorecido la Unidad y la unificación de la cultura humana y de las sociedades humanas. Dice esa gente que el Islam siempre ha favorecido la diversidad y la variedad de culturas y sociedades y que esta diversidad y pluralidad no solamente es reconocida sino también reforzada por el Islam.

Esa gente dice: la personalidad, la naturaleza y el “yo” de un pueblo son sinónimos de su cultura, la que es manifestación de su espíritu social. Y este espíritu social es moldeado por la historia específica de este pueblo, lo que le distingue de otros pueblos, que no lo comparten. La naturaleza ha moldeado la esencia específica del hombre; la historia marca su cultura y, en realidad, moldea su personalidad, carácter y “ego”.

Cada pueblo posee una cultura particular compatible con su naturaleza, gusto, perfume y esencia particular. Esta cultura no sólo afirma la personalidad de ese pueblo, sino que también salvaguarda su definida identidad.

Como en el caso de los individuos cuya individualidad y personalidad es parte inseparable de su “yo” y cuya pérdida significa la distorsión de la personalidad y la alienación del propio “yo”, también la imposición de cualquier otra cultura, excepto la desarrollada por el propio pueblo a través de la historia y que afirma su ser, causa la auto alineación.

El hecho que un pueblo tenga una sensibilidad, visión, orientación, preferencia, gusto, literatura, música, costumbres, normas de conducta y ritos particulares y prefiera ciertas maneras contrarias a esas aceptadas por otros pueblos, es un resultado de su historia, durante la que, debido a distintos factores que surgen de sus éxitos, fracasos, logros, frustraciones, clima, migraciones, contactos, relaciones y de sus eminentes genios y personalidades, desarrolla una cultura específica propia.

Esta cultura particular moldea el espíritu social y nacional de una manera específica y en proporciones especiales. La filosofía, la ciencia, el arte, la literatura, la religión y la ética son la suma total de diversas características, que a través de los siglos de historia común, se han vuelto características comunes de un grupo en particular y se sintetizan de una forma especial que le distingue de otros grupos y le da una identidad particular.

Debido a esta síntesis surge el “espíritu social”, que integra a los individuos de un cierto grupo con el conjunto, de la misma manera como diferentes partes del cuerpo están interrelacionadas orgánicamente y son responsables de la vida. El mismo “espíritu” no solamente da al pueblo su existencia independiente, específica e individual, sino que también le da una “vida” que le distingue en el curso de la historia de otras culturas y de otras formas espirituales de expresión.

Es debido a este espíritu que una cultura particular y su orientación, pensamiento y costumbres sociales se distinguen de los de otras culturas. Ello se refleja en su enfoque de la naturaleza, la vida, los

sucesos históricos, sentimientos, preferencias, ideales, creencias e incluso en sus logros y productos científicos, artísticos y técnicos. El impacto y la impresión de su espíritu se expresan en todas las manifestaciones materiales y espirituales de la vida de un pueblo.

Se dice que la religión es un tipo de ideología. Que es una fe que afirma ciertos sentimientos y enfoques. Pero nacionalidad significa “personalidad”, lo que presenta ciertas características distintivas que son comunes al espíritu de los individuos que comparten el mismo destino social. De acuerdo a este punto de vista, la relación entre racionalidad y religión es la relación entre personalidad y creencia.

Se dice que la oposición del Islam a la discriminación racial y al prejuicio nacional no debería ser tomada en el sentido que el Islam no acepta la diversidad de pueblos en la sociedad humana. La proclamación de la igualdad por el Islam no equivale a la negación de la pluralidad de pueblos. Por el contrario, implica que el Islam acepta la existencia de pueblos distintos como una realidad natural innegable.

Los siguientes versículos del Corán:

“¡Hombres! Os hemos creado de un varón y de una hembra y hemos hecho de vosotros pueblos y tribus, para que os conozcáis unos a otros. Para Dios, el más noble de entre vosotros es el que más Le teme...” (Corán 49: 13).

Contrariamente al argumento de esos que lo usan para negarlo, realmente aprueba y afirma la diversidad de pueblos. Porque, dicen ellos, los versos mencionados, en primer lugar, aceptan la división del género humano de acuerdo al sexo ((hombre y mujer) que por supuesto es la división natural. Inmediatamente pasan luego a referirse a las divisiones tribales y nacionales.

Ello muestra que la preocupación de individuos en pueblos y tribus también es natural, un fenómeno deseado por Dios, como su agrupación en hombres y mujeres.

Esto prueba que de la misma manera como el Islam favorece una relación específica entre el hombre y la mujer, y no intenta eliminar la sexualidad y sus manifestaciones, así también favorece las relaciones entre distintas naciones a un mismo nivel y no intenta negar las nacionalidades, las que son consideradas como un fenómeno natural inherente al proceso de la creación.

Además, el hecho que el Corán considera “*taruf*” (conocerse uno al otro) como el propósito y la filosofía de la existencia de diferencias entre los pueblos, sugiere que una comunidad se identifica y descubre en comparación y contraste con otros pueblos y hace realidad su individualidad y vitalidad frente a otros pueblos.

Por ende, dicen, contrariamente a la creencia general propagada indebidamente, que el Islam afirma el nacionalismo en el sentido de herencia cultural. Lo que el Islam niega es el nacionalismo en el sentido de racismo.

La teoría (que apunta a una justificación islámica del nacionalismo) es incoherente por diversas razones. En primer lugar, se basa en una particular visión del hombre y en un punto de vista específico con respecto a la esencia y los constituyentes culturales de la humanidad, como son la filosofía, las ciencias, el arte, la moral, etc. Ambos puntos de vista carecen de solidez.

Se supone con respecto al hombre que su esencia es potencialmente hueca, inexistente. Se supone que está desprovisto de todo contenido emocional e intelectual previo o de disposición perceptiva para ver su mundo, observarse él mismo, su papel en el mundo, incluso a nivel de lo potencial. Se asume que la esencia humana es igualmente neutral hacia todos los modos de pensamiento y emoción, propósitos y objetivos.

Se asume que el hombre es un recipiente vacío desprovisto de forma y color, totalmente subordinado a eso que lo llena. Adquiere su “ser”, su personalidad, su camino y su objetivo a partir del contenido que es vertido en el recipiente vacío de su esencia. Asume cualquier, personalidad o forma y sigue cualquier camino y meta que le es dispensada por el contenido. Su contenido —en realidad la primera cosa que él vertió en el vacío— moldea al hombre de cualquier manera, con cualquier matiz y carácter.

Su esencia y personalidad “real” es verdaderamente idéntica a las características dispensadas a él por su contenido. Por eso su “ego” o “yo” es definido y afirmado por el contenido adquirido. Cualquier cosa que se le ofrezca después de esto, lo que sugerirá un cambio en su personalidad, rasgos o formas, es solamente prestado o materia extraña, porque se contradice con su primera personalidad formada por accidentes históricos.

En otras palabras, esta teoría es inspirada por las cuatro teorías respecto a la naturaleza del individuo y de la sociedad. Mantiene la idea de la absoluta primacía de la sociedad y ha sido examinada críticamente al principio.

Tanto desde el punto de vista filosófico como islámico, tal juicio respecto a la naturaleza humana no puede ser justificable. El hombre, de acuerdo a su especial naturaleza — aunque sólo sea potencialmente— tiene una personalidad, un camino y un objetivo definido, lo que está determinado por su naturaleza, dada por Dios. Es su propia naturaleza la que determina su “yo” real.

La distorsión y deshumanización de la existencia humana son mensurables solamente en base a la naturaleza esencial del hombre y no de acuerdo a los criterios basados en factores históricos. Cada sistema de educación y cultura que está en armonía con la naturaleza humana y es provechoso para su desarrollo, es la cultura real del hombre, aunque pueda no ser la primera cultura impuesta a él por las condiciones históricas.

Cualquier cultura que no se ajuste a la naturaleza humana es extraña al ser humano y, de alguna manera, distorsiona y deforma su naturaleza real y convierte su “ser” en “no ser”, incluso aunque ello pueda ser el producto de la historia nacional. Por ejemplo, las ideas del dualismo y la santidad del fuego fueron distorsiones impuestas a la naturaleza humana de los antiguos persas, aunque esas nociones

son consideradas productos de la historia iraní.

Pero la creencia en la Unidad de Dios (*Tawhid*) y el rechazo de todas las formas de adoración aparte de la de Dios, significa el retorno del hombre a su naturaleza real, incluso aunque esta fe no sea el producto del suelo e historia iraní.

También se ha presumido erróneamente respecto al material humano cultural (considerándolo)⁴, una materia sin forma ni color, para ser moldeada y determinada por la historia. Ello significa que, de acuerdo a éste punto de vista, cualquiera sea la forma y el matiz que pueda asumir la filosofía, el arte, la ciencia, la religión y la moral, resulta genuina.

Pero en cuanto a qué color, modo, tipo o forma, éstos deberían ser relativos y depender de la historia. Es la historia y la cultura de cada nación la que necesita su filosofía especial, su propio sistema de educación, religión, moral y arte.

En otras palabras, mientras el propio hombre es considerado sin forma y esencia específica alguna, extrayendo por consecuencia su identidad de la cultura, de la misma manera, los materiales básicos y principales de la cultura humana también están desprovistos de toda forma, color y expresión.

Es la historia la que le da una identidad, una forma y una expresión y las marca con su sello particular. Algunos han ido más lejos hasta el grado de asegurar que incluso *“el pensamiento matemático está influenciado por el particular enfoque de la cultura”*⁵.

Esta concepción se basa en la teoría del relativismo de la cultura humana. Nosotros, en *“Principios y métodos de la filosofía del realismo”* nos hemos ocupado de lo absoluto y lo relativo respecto a los principios del pensamiento. Hemos demostrado en ese trabajo que todo lo que es relativo concierne a las percepciones subjetivas y prácticas de la realidad.

Son estas percepciones de la realidad las que son distintas en distintas culturas, de acuerdo a las condiciones de espacio y tiempo cambiantes. Estas percepciones no nos proveen ninguna prueba de verdad o falsedad, de correcto o erróneo, respecto a la realidad yacente tras ellas, a la que se relaciona.

Pero las ciencias teóricas, el pensamiento científico y los principios teóricos, que proveen fundamentos seguros para la filosofía y el conocimiento teórico del hombre —como los principios de los puntos de vista del mundo religioso y los principios primarios de la ética—, son absolutos, permanentes y no relativos. En este punto, siento decirlo, nos abstendremos de hacer una discusión más larga.

En segundo lugar, la afirmación de que la religión es creencia y la nacionalidad es identidad personal, que la relación entre las dos se determina por la relación de fe y personalidad, y que el Islam afirma las identidades nacionales como se presentan y las reconoce oficialmente, equivale a una total negación de la más importante misión de la religión.

La más importante misión de la religión, y sobre todo del Islam, estriba en ofrecer un punto de vista mundial sobre la base de un sistema universal —cuya idea central es la creencia en la Unidad de Dios (*Tawhid*)— y en moldear la personalidad espiritual y moral del hombre sobre la base de dicho punto de vista. Busca cultivar y desarrollar una nueva relación entre los individuos y la sociedad.

Tal proyecto necesita la fundación de una nueva cultura radical, una cultura que sea humana y no nacional. La cultura que el Islam ofrece al mundo, y que hoy día es conocida como cultura islámica, no fue orientada a ser una cultura similar a esas cultivadas por otras religiones, asimilando más o menos los elementos de las culturas anteriores.

Tales religiones fueron influenciadas por las culturas preexistentes y a su vez influenciaron la sociedad. La cultura que el Islam desarrolló fue peculiar en el sentido que la culturalización era inherente al mensaje básico de esta religión. El mensaje del Islam es disociación del hombre de las culturas indignas de él y asociación con una cultura digna de él.

Afirma solamente lo que es esencialmente positivo en una cultura existente. Una religión que no tiene nada que ver con distintos tipos de cultura y que se adapta a las distintas culturas, es una religión que se nutre de las sobras culturales y se satisface con lo fortuito (con la que se cumple simplemente)⁶ yendo a la iglesia una vez a la semana.

En tercer lugar, el sentido del versículo 49:13 del Corán no es que *“Nosotros hemos creado a ustedes como dos sexos”* como para justificar la afirmación de que el género humano se clasifica en distintos grupos sobre la base del sexo y se divide similarmente en distintos pueblos y nacionalidades y, de esta manera, concluir que el versículo significa que al ser la diferencia de los sexos natural, una ideología debería basarse en la afirmación de tal diferencia y no en su negación, siendo las diferencias por nacionalidades del mismo tipo que la de los sexos.

En realidad lo que el versículo quiere decir es que *“Nosotros los hemos creado de un macho y de una hembra”*. Esto significa que todos los seres humanos están relacionados genealógicamente y se originan de un hombre y de una mujer (Adán y Eva), o que todas las personas son iguales dado que son la prole del mismo padre y la misma madre y no debería haber discriminación alguna.

En cuarto lugar, la frase *“para que os conozcáis unos a otros”*, que ha sido usada en el versículo que se refiere al propósito de la creación, no significa que los pueblos se diversifican para que *“puedan distinguirse uno del otro”*, así como para justificar la conclusión de que todos los pueblos deberían mantener su carácter específico permanentemente para ser identificados al compararse con otros pueblos.

Si el versículo Coránico apuntaba a enfatizar este punto, debería haber usado la palabra: *“para que ellos puedan conocer su identidad”* en vez de la palabra *“para que os conozcáis unos a otros”*. Como a quien se dirige es a los individuos, el Corán les dice que las divisiones que han tenido lugar de tal manera son inherentes al proceso de la creación, para que los individuos puedan conocerse unos a

otros por medio de las asociaciones tribales y nacionales.

Sabemos que el propósito de este versículo no es predicar que los diferentes pueblos y comunidades deberían retener necesariamente sus individualidades, permaneciendo independiente una de otra para siempre.

En quinto lugar, todo lo que hemos descrito en el último capítulo concerniente al punto de vista islámico respecto a la homogeneidad y heterogeneidad de las sociedades es suficiente para probar que, de acuerdo al Islam, la naturaleza y el proceso creativo conduce a las diferentes sociedades hacia el establecimiento de una sociedad y una cultura unificada y el principal programa del Islam es establecer tal cultura y tal sociedad.

Esto es también suficiente para rechazar el punto de vista arriba mencionado.

El concepto de “Mahdismo” (la creencia en la venida del Mahdi prometido) en el Islam se basa en tal punto de vista sobre su futuro, el futuro del género humano y del mundo. En este punto concluimos nuestra discusión sobre la sociedad para iniciar la discusión acerca de la Historia.

[1.](#) “Al-Misan”, Vol. IV, pág. 106.

[2.](#) Ídem 11, págs. 132–133.

[3.](#) Ídem 11, pág. 14

[4.](#) Nota del Traductor al Español (N.T.R).

[5.](#) Spengler, el conocido sociólogo, según lo cita R. Aron en “Principales...”, Vol. I, pág. 107.

[6.](#) Nota del Traductor al Español (N.T.R).

Source URL:

<https://www.al-islam.org/sociedad-y-historia-ayatullah-murtadha-mutahhari/primera-parte-sociedad#comment-0>